INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FECHA PRESENTE INFORME:	1 DE JULIO DE 2025		
No CONTRATO	C-MT-CD-135-2025 del 13 DE MARZO		
OBJETO CONTRATO:	PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR DE SABERES ANCESTRALES ,DIRIGIDO A NIÑOS,NIÑAS,JOVENES ADOLECENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA		
PERIODO DE PAGO	1/ 06/2025 al 30/06/2025		
No. FACTURA/ CTA DE COBRO:	04 del 1/07/2025		
No. PLANILLA SEGURIDAD S.	1073646764	**MES:**	JUNIO
BALANCE CONTRACTUAL			
VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	$16.324.000		
ADICIONES EN VALOR			
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$5.986.000	
VALOR PRESENTE PAGO		$2.332.000	
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$8.0480.000	
SUMAS IGUALES	$16.324.000	$16.324.000	

ACTIVIDADES EJECUTADAS	
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. Realizar un plan de trabajo donde establezca el cronograma de las actividades a realizar para la ejecución del objeto contractual, el cual se entregará al supervisor para su revisión, ajustes y aprobación.	Se elaboró y puso en marcha un plan de trabajo integral enfocado en las áreas de **cestería, hilatura, preparación de comidas típicas y herbolaria tradicional**, con el objetivo de fortalecer los saberes ancestrales, promover la identidad cultural y generar oportunidades de desarrollo local sostenible. Este plan esta dirigido especialmente a **niños y mujeres rurales** de las veredas **Esterillal, Hato y Germania**, como estrategia para fomentar la participación comunitaria, el empoderamiento femenino y la transmisión intergeneracional del conocimiento tradicional. Las actividades se organizan por módulos temáticos, que incluyen talleres prácticos, espacios de diálogo y experiencias vivenciales. A través de estas acciones, se busca rescatar técnicas tradicionales, promover el autoconsumo responsable y valorar los recursos naturales y culturales propios del territorio.
2.Impartir un mínimo de 15 horas semanales de talleres, seminarios o clases dirigidas a favor de los integrantes del	Se está desarrollando un **trabajo integral enfocado en las áreas de cestería, hilatura,**

Powered by CamScanner

programa de formación, describiendo las actividades realizadas con la cantidad de asistentes al programa durante el presente informe, de acuerdo con el plan de trabajo, la metodología y los contenidos establecidos.	**preparación de comidas típicas y herbolaria tradicional**, con el objetivo de fortalecer los saberes ancestrales, promover la identidad cultural y generar oportunidades de desarrollo local sostenible. Este plan está dirigido especialmente a **niños y mujeres rurales** de las veredas **Esterillal, Hato y Germania**, como una estrategia para fomentar la participación comunitaria, el empoderamiento femenino y la transmisión intergeneracional del conocimiento tradicional. Las actividades se organizan por **módulos temáticos**, que incluyen talleres prácticos, espacios de diálogo y experiencias vivenciales. A través de estas acciones, se busca **rescatar técnicas tradicionales**, promover el **autoconsumo responsable** y valorar los recursos naturales y culturales propios del territorio, contribuyendo así al proceso de enseñanza y recuperación de saberes tradicionales. En el **Grupo Centro**, se está realizando la **formulación de productos a base de cera de abeja y oleatos de plantas medicinales**, integrando saberes de la herbolaria con prácticas sostenibles. Se retoma trabajo con el grupo de mujeres de la vereda esterillal alto. Como parte del componente artístico y educativo, se están **pintando seis placas de 50x50 cm en la escuela de la vereda Esterillal**, con motivos alusivos a **símbolos patrios y elementos representativos de la flora y fauna del territorio**, promoviendo el sentido de pertenencia y el cuidado del entorno. Número de participantes: -Vereda Esterillal 8 niños. -Vereda Esterillal 6 mujeres. -vereda Germania -Vereda Hato 14 niños _ Centro 5 mujeres .

Powered by CamScanner

3.Revisar, evaluar y presentar los ajustes necesarios al proyecto pedagógico, metodológico y de contenidos del programa de Saberes Ancestrales para su mejora y continuidad.	***No se requirió esta actividad para este mes.***
4. Mantener una constante comunicación con los demás instructores, participantes y padres de familia o acudientes de la Escuela de Formación Artística y convocar las reuniones que crea necesarias para retroalimentar el proceso de formación.	Se realiza una reunión mensual con los diferentes grupos para determinar y revisar los avances en los diferentes procesos de formación en saberes ancestrales .
5. Entregar un informe mensual dentro de los 5 primeros días hábiles del mes, donde describa las actividades realizadas con fechas y anexos, así como aportar el material que le sea solicitado.	El cuarto informe se entrega con fecha del 1 de julio de 2025, en el cual se detallan los avances y actividades realizadas hasta la fecha.
6. Organizar, promover y acompañar la participación en encuentros, festivales, muestras, exposiciones, presentaciones y otros eventos por lo menos bimensuales, de los programas de la Escuela de Formación Artística de Tibasosa, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.	La **Escuela de Formación Artística de Saberes Ancestrales** participo activamente con **dos stands en el 2.º Festival Campesino de Tibasosa**, realizado el día **22 de junio de 2025**. El **primer stand** estuvo dedicado a la **exposición y venta de comidas típicas tradicionales**, representando la riqueza gastronómica de la región y el conocimiento ancestral transmitido por generaciones. El **segundo stand** presentó una muestra de **productos elaborados artesanalmente**, incluyendo **tejidos en lana de oveja, preparados herbolarios y piezas de cestería**, destacando el trabajo colectivo de mujeres y niños rurales formados en los procesos comunitarios desarrollados en las veredas Esterillal, Hato y Germania. Esta participación fortaleció la visibilidad del proyecto, promovió el valor del trabajo artesanal y generó espacios de intercambio cultural entre comunidades rurales y visitantes del festival.
7. Apoyar los eventos culturales y demás que desarrolle la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte en los tiempos y condiciones que sean establecidos.	También se brindó **apoyo en la coordinación con los campesinos** para la **elaboración de videos** que hicieron parte de la programación del **2.º Festival Campesino de Tibasosa**.
8. Ser responsable y garante de los bienes y equipos bajo custodia y acompañar el mantenimiento de los mismos	***No se requirió esta actividad para este mes.***
9. Presentar y programar un evento de clausura del programa de formación, donde pueda mostrar los alcances y resultados de este proceso.	***No se requirió esta actividad para este mes.***

Powered by CamScanner

10. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte, y/o Coordinación de los programas de formación artística.	***No se requirió esta actividad para este mes.***

El presente informe de actividades se suscribe al primer (1) día del mes de julio de 2025 dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el **1/06/2025 al 30/06/2025**

CONTRATISTA:

FIRMA: MariaDCarmen Camargo Martinez
NOMBRE: MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ

SUPERVISOR

FIRMA
NOMBRE: GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA

ANEXAR FOTOGRAFÍAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA Y SOPORTES LA EJECUCIÓN



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



- https://drive.google.com/drive/folders/14arSe89aO8B3bFDf2yVak7bCvGsndQAd
- https://drive.google.com/drive/folders/1FGikfF3npf7n28G3cKZjPMmKEOxLOsd6
- https://drive.google.com/drive/folders/1oWehUMbltrD2G_icp3Y2edmwh5_COzo5

Powered by CamScanner